



Asociación Belenista
de L O R C A



Navidad 2024

CONCURSO DE BELENES Y
TARJETAS NAVIDEÑAS

CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS

Se convoca al alumnado de Enseñanza Primaria de los colegios de Lorca y pedanías a participar en el **XVIII Concurso de Tarjetas Navideñas** organizado por la Asociación Belenista de Lorca.

BASES

- 1.º - Podrán participar todos los alumnos que cursen Enseñanza Primaria.
- 2.º - Deberá confeccionarse un dibujo navideño tipo tarjeta con las siguientes características:
 - a) El tamaño DE LA CARTULINA SERÁ DE 21x15 cm. DIN. 5
 - b) En la misma se reflejará con las técnicas artísticas de dibujo y pintura: como mínimo, un Nacimiento donde aparezca San José, la Virgen y el Niño Jesús, pudiéndose añadir otros personajes.
 - c) En la parte de atrás del dibujo se indicará el nombre y los apellidos del alumno, así como la edad, el colegio, el curso y el teléfono de contacto.
- 3.º - Fecha de entrega: La presentación de trabajos será desde el 12 de diciembre y con fecha límite al 22 de dicho mes.
- 4.º - Lugar de presentación: Los trabajos se presentarán en el Palacio de Guevara (Belén Municipal).
- 5.º - El jurado estará compuesto por miembros de la Junta Directiva de la Asociación Belenista de Lorca, artistas y docentes, designados por dicha asociación.
- 6.º - PREMIOS: se otorgarán a aquellas obras de las presentadas que por mayoría de votos del jurado se crean merecedoras de dicho galardón.
- 7.º - Criterios de valoración: Se valorará la originalidad, colorido, limpieza y presentación.
- 8.º - Premios: Se concederán 3 premios por cada curso de Enseñanza Primaria, y los accésit que el jurado así lo estime oportuno.
- 9.º - La entrega de premios se realizará el día 4 de enero de 2025 a las 20 horas en el Teatro Guerra de esta ciudad, al que podrán asistir los premiados y cuantos acompañantes lo deseen.
- 10.º - Las obras ganadoras se expondrán públicamente en el patio porticado del Palacio de Guevara, sede del Belén Monumental Municipal, siendo avisados los premiados para la recogida del premio otorgado.
- 11.º - La Asociación Belenista de Lorca se reserva el derecho de emplear, propagar o difundir las reproducciones de los premios, por medio de escaneo o foto de las tarjetas premiadas.
- 12.º - Las tarjetas no premiadas quedarán en posesión de la Asociación Belenista, no teniendo opción a retirarlas sus autores.
- 13.- La participación en el concurso supone la aceptación de las bases en todos sus términos.

BASES DEL CONCURSO DE BELENES

1.º - No podrán presentarse a esta convocatoria los belenes presentados a otras Asociaciones Belenistas de Ámbito Regional.

2.º - No podrá presentarse ningún Belén a más de una modalidad, ni asignarse más de un premio por Belén presentado.

3.º - El estilo y materiales a emplear en la construcción del BELÉN queda a elección de los concursantes, en cualquier medio o soporte.

4.º - La Asociación se reserva el derecho de emplear, propagar o difundir las reproducciones fotográficas efectuadas por esta, de los belenes premiados.

5.º - La inscripción se efectuará a partir del día 1 de diciembre y termina para todas las modalidades el 18 de diciembre. Las solicitudes se depositarán en la urna situada en el Centro Regional para la Artesanía de Lorca, junto al Palacio de Guevara. Los impresos de inscripción estarán disponibles en el Centro Cultural de la Ciudad, Parroquias de Lorca, Centro Regional para la Artesanía de Lorca. Toda inscripción que no tenga entrada en la fecha indicada, se considerará NULA.

6.º - Las solicitudes deben rellenarse en todos sus apartados, indicando cuando sean fuera del casco urbano, algún lugar de referencia conocido y cercano al domicilio del concursante: ermita, colegio, asociación, carretera o camino, etc.

7.º - El jurado calificador visitará los BELENES inscritos en las siguientes fechas:
Para Belenes Escolares: 19 y 20 de diciembre en horario de **10 a 13h.**
Para los demás Belenes: del 26 al 27 de diciembre en horario de **10 a 13h.** y de **17 a 20h.**

8.º - Quedarán descalificados los Belenes cuyos concursantes no estuvieran en el domicilio al efectuar la visita. El Jurado dejará constancia de la visita realizada en el domicilio. También quedarán descalificados los belenes que no estén terminados a la hora de visitarlos el Jurado.

9.º - El Jurado podrá declarar desiertos algunos de los tres premios que concede dentro de cada modalidad, si no se ciñen a las BASES.

ENTREGA DE PREMIOS

Los premios para los galardonados en ambos concursos se entregarán en el Acto de Exaltación Belenista a celebrar el día 3 de enero de 2025, a las 20h. en el Centro Cultural de esta ciudad.

XXV CONCURSO DE BELENES

BASES

La Asociación Belenista de Lorca, con la decidida voluntad y la ilusión de fomentar el arte del belenismo en sus aspectos religioso, cultural y artístico, entre los ciudadanos de Lorca, CONVOCA el **XXV Concurso de Belenes**, correspondiente a la Navidad 2024.

MODALIDADES

● BELENES FAMILIARES

Se conceden tres premios (1.º, 2.º y 3.º). Se podrán presentar a esta categoría los Belenes realizados en viviendas particulares, los cuales estén instalados dentro del ámbito familiar y que cuenten con unas dimensiones mínimas de un metro cuadrado.

● BELENES INFANTILES

Se conceden tres premios (1.º, 2.º y 3.º). Se podrán presentar a esta categoría los Belenes realizados por personas menores de 15 años, instalados o realizados en cualquier lugar o ámbito familiar.

● BELENES DE ASOCIACIONES

Se conceden tres premios (1.º, 2.º y 3.º). Se podrán presentar a esta categoría los Belenes realizados por Instituciones Públicas y todos aquellos que se encuentren instalados dentro de algún tipo de asociación bien sea pública o privada y que puedan ser visitados.

● BELENES DE ENTIDADES RELIGIOSAS

Se conceden tres premios (1.º, 2.º y 3.º). Se podrán presentar a esta categoría los Belenes realizados por Parroquias, Cofradías, Hermandades e Instituciones Religiosas y que puedan ser visitados.

● BELENES ESCOLARES

Se conceden tres premios (1.º, 2.º y 3.º) y cuantos accésit crea oportuno conceder el Jurado calificador. Se podrán presentar a esta categoría los Belenes realizados por Centros Educativos, Públicos o Privados.



Asociación Belenista
de LORCA

Asociación Belenista de Lorca

C/. Mazarrón, 2 - 30800 LORCA (Murcia)



belenistasdelorca@hotmail.com

WWW.belenistasdelorca.com

FICHA DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DE BELENES NAVIDAD 2024

Nombre:

1.º apellido:

2.º apellido:

Dirección:

Lugar conocido o de referencia:

Código postal:

Teléfono/Móvil:

Fecha:

CATEGORÍA EN LA QUE SE PARTICIPA

- Belenes familiares
- Belenes infantiles
- Belenes asociaciones
- Belenes entidades religiosas
- Belenes escolares

Marcar con una X la modalidad elegida



MUSEO
DEL BELÉN
DE LORCA
Ermita de San Roque



**Miembro de la Federación
Española de Belenistas**



www.belenistasdelorca.com